

SESIÓN DEL DÍA MARTES 12/06/2012

29.- Acuerdo con la República Helénica en materia de cooperación económica. (Aprobación).

Se pasa a considerar el asunto que figura en séptimo término del orden del día: "Acuerdo con la República Helénica en materia de cooperación económica. (Aprobación)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Tiene la palabra el miembro informante, señor Diputado Martínez Huelmo.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Señor Presidente: este acuerdo estaba un tanto atrasado. A muchos llamará la atención el país con el que lo hacemos, pero en definitiva son compromisos que se establecen muchas veces sin tener en cuenta las diversas circunstancias ajenas a la construcción de estos instrumentos.

Desde el año pasado, cuando hice este informe, se me han hecho jocosamente algunas observaciones que no son más que eso: bromas. Es verdad que la República Helénica está atravesando, como toda Europa, una situación crítica, pero eso no obsta para que podamos establecer formalmente un acuerdo básico, diría, casi un acuerdo clásico entre los llamados acuerdo marco, por medio del cual las partes esperan beneficios mutuos sobre el desarrollo de la cooperación económica. No se distingue mayormente de otros que hemos votado en el pasado y diría que tiene como principal motor el artículo 4, que dispone la creación de un Comité Conjunto encargado de implementar el presente acuerdo.

Considero que es un proyecto básico, como ya he dicho. Esto fue lo que obró en el criterio de la Comisión para dar el visto bueno y el voto aprobatorio de quienes estaban presentes en esa jornada. Se le dio la aprobación correspondiente para el pase a la Cámara. Y hoy la Comisión no ve obstáculos para pedir a la Cámara su aprobación.

Es cuanto tenía que decir, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Orrico).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Sesenta y dos en sesenta y tres: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Sesenta y uno en sesenta y tres: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.